



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA "COTRAPLAR" S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE MARZO DEL 2018.

*En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi a los 13 días del mes de marzo en la oficina de la compañía ubicada en el barrio San Felipe calle Simón Rodríguez y Argentina se reúnen los accionistas de la **Compañía de Transportes Pesado "COTRAPLAR" S.A** bajo la dirección del presidente Sr Xavier Tapia actuando como secretario el Sr José Herrera; a continuación inmediatamente se procede a constatar el quórum .*

Siendo las 17:05 se confirma la asistencia del 100% de los accionistas y en cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías el sr presidente declara instalada la presente Junta General, solicita al sr Secretario dar lectura al texto de la convocatoria, publicada en la prensa.

CONVOCATORIA.

Se comunica a los socios de la Compañía de Transportes Pesado Plaza Arena "COTRAPLAR" S.A. A la junta general extraordinaria el día martes 13 de marzo del 2018 a las 17:h00 en la Sede de la Institución ubicada en el barrio San Felipe *calle Simón Rodríguez y Argentina en la cual se atenderá el siguiente orden del día.*

1.- Lectura y aprobación de balances del año 2017

GERENTE GENERAL
Sr Carlos Mena

PRESIDENTE
Sr. Xavier Tapia

Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la fecha de la convocatoria queda a entera disposición de los accionistas el balance general y estados financieros, la memoria del administrador y el informe del Comisario en la oficina de la compañía; que fueron entregados con previa anticipación.

Latacunga 13 de marzo del 2018

Atentamente

Carlos Mena

GERENTE GENERAL



Aprobado el orden de día por unanimidad a las 17:15 se procede el desarrollo del mismo por disposición del señor presidente.

Lectura y aprobación de balances del año 2017.

La Sra. Contadora da lectura de los Balances y Estados Financieros del año 2017 a todos los accionistas y procede a dar explicación de los mismos, puesto que a mediados de este año se inició con la facturación a todos los socios calificados, solicita que revisen minuciosamente y cualquier inquietud pregunten al Sr. Gerente, una vez revisados los documentos que da a conocer el mismo, el sr presidente pone a consideración de la junta y pregunta si hay alguna inquietud.

Seguidamente toma la palabra el Sr Luis Vargas y manifiesta que todo lo explicado anteriormente está claro, por lo que mociona se apruebe el balance general, moción que es apoyada por el sr Flabio Caballeros haciendo una recomendación de que no se exceda en gastos posteriores por agasajo navideño, pide la palabra el sr. Milton Mena y recalca la recomendación hecha por el compañero Flabio Caballeros y apoya se apruebe el balance general que se ha dado lectura y explicación muy clara y precisa, por lo que la junta resuelve por UNANIMIDAD.

APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE Y BALANCES DEL PERÍODO 2017

El sr Ángel Caballeros como comisario de la compañía del período 2017 informa que recibió la documentación de contabilidad y cuentas que posee la compañía y se procedió a realizar la fiscalización al sr. gerente revisando uno a uno toda la documentación y pidiendo aclaraciones de la facturación mensual de los socios calificados a la señora contadora, indica que no se ha detectado falencia alguna durante el periodo 2017 y presenta a la junta el informe aprobado por el mismo.

Sin antes manifestar el agradecimiento a todos los accionistas y dando la bienvenida a los socios que se incrementaron en este año, pide se mantenga siempre la disciplina, el respeto, compañerismo y colaboración oportuna buscando siempre el beneficio de la compañía como una sociedad.

Toma la palabra el sr. Henry Herrera y felicita al Sr. Comisario por la fiscalización eficaz realizada y mociona que se apruebe el siguiente informe; moción que es apoyada por el sr. César Corrales por lo que la junta, resuelve por UNANIMIDAD.

APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2017

La señora contadora manifiesta que la utilidad del período 2017 es de \$ 1379.26 usd, por lo que pone a consideración de la Junta la acumulación o el reparto de la misma. Toma la palabra el señor Iván Mena quien manifiesta que no se reparta las utilidades, ya que la compañía debe pensar en crecer por lo tanto se debería acumular las utilidades, moción que es respaldada por la Junta, aprobándose la acumulación de las mismas.

El sr gerente de la compañía siendo las 18h: 28 propone a la asamblea un receso de 20 minutos para que se redacte el acta de la presente junta.



Se reinstala la junta general de accionistas a las 18h: 50 minutos se da lectura a la presente acta, el sr Víctor Tovar, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación alcanzando el 100 % de capital suscrito de la compañía. La asamblea resuelve aprobar el acta de la siguiente junta sin modificaciones para constancia de lo cual firman los directivo.

N°	ACCIONISTAS ASISTENTES	FIRMAS	NÚMERO DE CÉDULA
1	ALBAN PROAÑO CESAR MARCELO		0502390685
2	CABALLEROS CAMINO ANGEL LEONARDO		0501541684
3	CABALLEROS CAMINO FLABIO LEONIDAS		0502079851
4	CORRALES ALVAREZ EDGAR ORLANDO		050244011-8
5	CORRALES ALVAEZ SONIA JACQUELINE		0503000028
6	CORRALES CARRERA CESAR HUMBERTO		0500265086
7	FABARA ALVAREZ ALFONSO MESIAS		05-00843735
8	HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO		0502998263
9	HERRERA JACOME HENRY ROLANDO		0500859699
10	MENA ACOSTA JORGE SALOMON		170469707-0
11	MENA CHANGOLUISA ANGEL GABRIEL		0502224215
12	MENA CHANGOLUISA MILTON ARTURO		0501422484
13	MENA CHANGOLUISA CARLOS ALBERTO		0501717425
14	MENA FLORES EDWIN IVAN		0501866081
15	MENA VIZUETE SEGUNDO GABRIEL		050006163-2
16	TAPIA CHACON WILLIAM XAVIER		050200105-0
17	TOVAR VIERA VICTOR FABIAN		0501818165
18	VARGAS MENA LUIS GERARDO		050197811-8

Sr. Xavier Tapia
PRESIDENTE



Sr. Carlos Mena
GERENTE

Dado y firmado en Latacunga, hoy 13 de marzo del 2017.